



MANUAL DE  
PROCEDIMIENTOS DE LA  
UNIDAD  
DE ANALISIS E INTELIGENCIA



MUNICIPIO DE CORONANGO

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA UNIDAD DE ANÁLISIS E INTELIGENCIA

i Juntos Gobernemos!



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA UNIDAD DE ANÁLISIS E INTELIGENCIA.

AUTORIZACIONES

ELABORÓ

*(Handwritten signature)*

C. VIRIDIANA MARTÍNEZ VÁZQUEZ  
TITULAR DE UNIDAD DE ANÁLISIS E INTELIGENCIA

AUTORIZÓ

*(Handwritten signature)*

C. LEOPOLDO GUERRERO PALMA  
COMISARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD MUNICIPAL

REVISÓ

*(Handwritten signature)*

LIC. SILVIA CHAVARRIA ROCHA  
TITULAR DE CONTRALORÍA MUNICIPAL

CORONANGO, PUE.  
2021 - 2024

CLAVE:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	NÚMERO DE REVISIÓN
UDAI-2124	DICIEMBRE 2023	14 DE MAYO DEL 2024	2



**MUNICIPIO DE CORONANGO**

**MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA  
UNIDAD DE ANÁLISIS E  
INTELIGENCIA**

*i Juntos Gobernemos!*

	<b>Índice</b>	<b>Página</b>
<b>I</b>	Introducción	4
<b>II</b>	Objetivo	5
<b>III</b>	Marco Jurídico	5
<b>IV</b>	Presentación de los Procedimientos	6
<b>V</b>	Apartado de los procedimientos	7-15
<b>VI</b>	Glosario	16

<b>CLAVE:</b>	<b>FECHA DE ACTUALIZACIÓN</b>	<b>FECHA DE APROBACIÓN</b>	<b>NÚMERO DE REVISIÓN</b>
UDAI-2124	DICIEMBRE 2023	14 DE MAYO DEL 2024	2



## MUNICIPIO DE CORONANGO

### MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA UNIDAD DE ANÁLISIS E INTELIGENCIA

*¡Juntos Gobernemos!*

## I. INTRODUCCIÓN

La Unidad de Análisis e Inteligencia (UDAI) se implementa con la finalidad de que su actuación sea una herramienta para la toma de decisiones dentro de la Comisaria de Seguridad Pública y Vialidad Municipal de Coronango. Debe ser capaz de comprender los fenómenos de inseguridad, violencia y delincuencia, explotar la información disponible, desarrollar productos de análisis y comunicarlos efectivamente para que sean parte angular en el desarrollo de medidas desde el ámbito municipal; asimismo, de proponer esquemas que permitan medir los resultados e impacto de las acciones policiales en la problemática de inseguridad.

El presente manual tiene como finalidad constituir un documento formal de información y orientación sobre los propósitos y actividades que realiza UDAI, además de representar un instrumento de inducción para personal de nuevo ingreso y facilitar la supervisión del trabajo para verificar el cumplimiento de cada una de las actividades del personal de la misma unidad.

De igual forma, participar de forma coordinada con las diversas áreas que conforman la Comisaria, de manera que se logren resultados positivos.

CLAVE:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	NÚMERO DE REVISIÓN
UDAI-2124	DICIEMBRE 2023	14 DE MAYO DEL 2024	2



## MUNICIPIO DE CORONANGO

### MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA UNIDAD DE ANÁLISIS E INTELIGENCIA

*¡Juntos Gobernemos!*

## II. OBJETIVO

Coadyuvar con la planeación de acciones y estrategias en conjunto con el Centro Estratégico de Seguridad y Emergencias (CESE) para retroalimentar el buen desempeño de las operaciones policiales de la Comisaria de Seguridad Pública y Vialidad Municipal, con la finalidad de generar información confiable que apoye a la toma de decisiones.

## III. MARCO JURÍDICO

### FEDERAL:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley general del Sistema nacional de Seguridad Pública.
- Código Nacional de Procedimientos Penales.
- Ley general de responsabilidades Administrativas.
- Ley general de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Ley General de Archivos.
- Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.
- Normas Oficiales Mexicanas.

### ESTATAL:

- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla.
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla.
- Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla.
- Ley de Archivos del Estado de Puebla.
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla.

CLAVE:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	NÚMERO DE REVISIÓN
UDAI-2124	DICIEMBRE 2023	14 DE MAYO DEL 2024	2



## MUNICIPIO DE CORONANGO

### MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA UNIDAD DE ANÁLISIS E INTELIGENCIA

*¡Juntos Gobernemos!*

#### MUNICIPAL

- Ley Orgánica Municipal.
- Ley de Ingresos del Municipio de Coronango, Puebla para el Ejercicio Fiscal que corresponda.
- Reglamento de Orden Y Justicia Cívica Municipal de Coronango.
- Código de Ética.
- Código de Conducta.

## IV. PRESENTACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS

1. Procedimiento para el control y Registro de IPH.
2. Procedimiento para detectar puntos vulnerables de alta incidencia.
3. Procedimiento para la elaboración de concentrados semanales.

CLAVE:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	NÚMERO DE REVISIÓN
UDAI-2124	DICIEMBRE 2023	14 DE MAYO DEL 2024	2



## MUNICIPIO DE CORONANGO

### MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA UNIDAD DE ANÁLISIS E INTELIGENCIA

*¡Juntos Gobernemos!*

## V. APARTADO DE LOS PROCEDIMIENTOS

<b>NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO:</b>	Procedimiento para el control y Registro de IPH.
<b>OBJETIVO:</b>	Llevar a cabo el correcto acopio del formato de IPH; con cada uno de los elementos correspondientes, todo esto con la finalidad de ser clasificada, procesada, canalizada, investigada y archivada.
<b>FUNDAMENTO LEGAL:</b>	Artículo 21 de la Constitución Política de Puebla.
<b>POLÍTICAS DE OPERACIÓN:</b>	Se genera base de datos digital, con todos y cada uno de los datos recabados de las intervenciones policiales, los cuales serán brindados debidamente durante el periodo de 24 hrs por folio asignado en cabina.
<b>TIEMPO PROMEDIO DE GESTIÓN:</b>	Diario

CLAVE:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	NÚMERO DE REVISIÓN
UDAI-2124	DICIEMBRE 2023	14 DE MAYO DEL 2024	2



## MUNICIPIO DE CORONANGO

### MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA UNIDAD DE ANÁLISIS E INTELIGENCIA

*¡Juntos Gobernemos!*

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO: Procedimiento para el control y Registro de IPH.

	NO.	ACTIVIDAD	FORMATO O DOCUMENTO
Unidad de análisis e inteligencia	1	Se recibe el IPH generado con base a la intervención en algún auxilio que se genere por parte del elemento policial adscrito a la dirección de seguridad pública del Ayuntamiento de Coronango, Puebla.	Formato impreso
	2	<p>El IPH se revisa y analiza, posteriormente se procede a designar una clasificación correspondiente, de acuerdo al tipo de falta de que se trate. Ya sea administrativa o penal.</p> <p>La falta administrativa consiste en una conducta que conlleva una acción u omisión, considerada contraria a la ley, esta se da en el contexto de la administración pública al ser cometidas por los servidores públicos.</p> <p>La falta penal consiste en una conducta que conlleva una acción u omisión por parte de servidores públicos, siendo previsto y castigado por las leyes penales, con la finalidad de proteger el sano funcionamiento de la sociedad.</p>	_____
	3	Se archivan por folio, día, mes y año en el legajo correspondiente.	Archivo documental
	4	Se registra el IPH en base de datos según folio, de forma cronológica.	Base de datos digital

CLAVE:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	NÚMERO DE REVISIÓN
UDAI-2124	DICIEMBRE 2023	14 DE MAYO DEL 2024	2

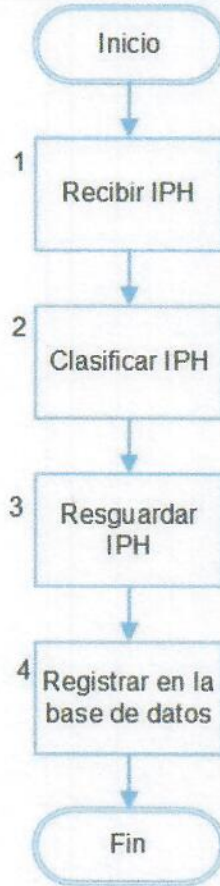


MUNICIPIO DE CORONANGO

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA  
UNIDAD DE ANÁLISIS E  
INTELIGENCIA

*i Juntos Gobernemos!*

DIAGRAMA DE FLUJO: Procedimiento para el control y Registro de IPH.



CLAVE:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	NÚMERO DE REVISIÓN
UDAI-2124	DICIEMBRE 2023	14 DE MAYO DEL 2024	2



## MUNICIPIO DE CORONANGO

### MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA UNIDAD DE ANÁLISIS E INTELIGENCIA

*¡Juntos Gobernemos!*

<b>NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO:</b>	Procedimiento para detectar puntos vulnerables de alta incidencia.
<b>OBJETIVO:</b>	Partiendo del análisis de las evidencias y los reportes de cada evento, al realizar el estudio debidamente, se llega a identificar todos y cada uno de aquellos puntos vulnerables para la Coordinación de Comisaria y CESE en las posibles estrategias para disminuir la incidencia delictiva.
<b>FUNDAMENTO LEGAL:</b>	Artículo 21 de la Constitución Política de Puebla.
<b>POLÍTICAS DE OPERACIÓN:</b>	Se genera reporte digital con la incidencia delictiva de los apoyos brindados durante el periodo semanal, para tener un registro periódico, que pueda ser utilizado por el H. Ayuntamiento de Coronango Puebla, en cualquier circunstancia que pueda presentarse.
<b>TIEMPO PROMEDIO DE GESTIÓN:</b>	semanal

CLAVE:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	NÚMERO DE REVISIÓN
UDAI-2124	DICIEMBRE 2023	14 DE MAYO DEL 2024	2



## MUNICIPIO DE CORONANGO

### MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA UNIDAD DE ANÁLISIS E INTELIGENCIA

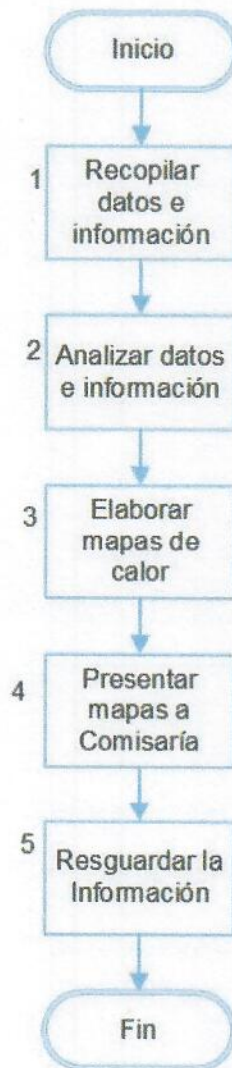
*¡Juntos Gobernemos!*

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO: Procedimiento para detectar puntos vulnerables de alta incidencia.

Unidad de análisis e inteligencia	NO.	ACTIVIDAD	FORMATO O DOCUMENTO
	1	Se solicita al CESE el concentrado mensual, archivo digital, de atención de reportes y auxilios atendidos por elementos de seguridad pública.	Reporte digital
	2	Se procesan los datos recibidos, seleccionando por tipo de delito y/o salta administrativa, se filtra por ubicación y se gráfica.	Archivo digital
	3	Después del análisis de los datos en la cartografía del municipio se sobrepone en diferentes colores las zonas con mayor incidencia delictiva.	Archivo digital
	4	Se presentan al comisario archivos del concentrado de la información en mapas de calor para la toma de decisiones.	Archivo digital
	5	Se archiva digitalmente para su seguimiento	Archivo digital

CLAVE:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	NÚMERO DE REVISIÓN
UDAI-2124	DICIEMBRE 2023	14 DE MAYO DEL 2024	2

DIAGRAMA DE FLUJO: Procedimiento para detectar puntos vulnerables de alta incidencia.



CLAVE:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	NÚMERO DE REVISIÓN
UDAI-2124	DICIEMBRE 2023	14 DE MAYO DEL 2024	2



## MUNICIPIO DE CORONANGO

### MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA UNIDAD DE ANÁLISIS E INTELIGENCIA

*¡Juntos Gobernemos!*

<b>NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO:</b>	Procedimiento para la elaboración de concentrados semanales.
<b>OBJETIVO:</b>	Generar concentrado semanal de atención de auxilios y reportes relevantes obteniendo una base de datos para medir el comportamiento delictivo.
<b>FUNDAMENTO LEGAL:</b>	Artículo 21 de la Constitución Política de Puebla.
<b>POLÍTICAS DE OPERACIÓN:</b>	Se procede a la concentración la información que deriva de los eventos relevantes, obteniendo de esta manera una carpeta de investigación debidamente integrada, presentados en el transcurso de una semana, dando conocimiento a Comisaría para que con todos los datos recabado se proceda a realizar estrategias de operatividad.
<b>TIEMPO PROMEDIO DE GESTIÓN:</b>	semanal

CLAVE:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	NÚMERO DE REVISIÓN
UDAI-2124	DICIEMBRE 2023	14 DE MAYO DEL 2024	2



## MUNICIPIO DE CORONANGO

### MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA UNIDAD DE ANÁLISIS E INTELIGENCIA

*¡Juntos Gobernemos!*

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO: Procedimiento para la elaboración de concentrados semanales.

	NO.	ACTIVIDAD	FORMATO O DOCUMENTO
Unidad de análisis e inteligencia	1	Se recaba la información, concerniente en la atención a reportes y auxilios que sean relevantes, los cuales deben ser generados en el transcurso de una semana.	Puestas a disposición ante Ministerio Público
	2	Se filtra y presenta en archivo digital, cada uno de los eventos, elementos, así como información que prevalece dentro de la CDI.	Archivo digital
	3	Se informa y envía de manera digital el concentrado de información a Comisaría para que con todos los datos recabado se proceda a realizar estrategias de operatividad.	De manera presencial
	4	Se archiva para información para su seguimiento	Archivo digital

CLAVE:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	NÚMERO DE REVISIÓN
UDAI-2124	DICIEMBRE 2023	14 DE MAYO Del 2024	2

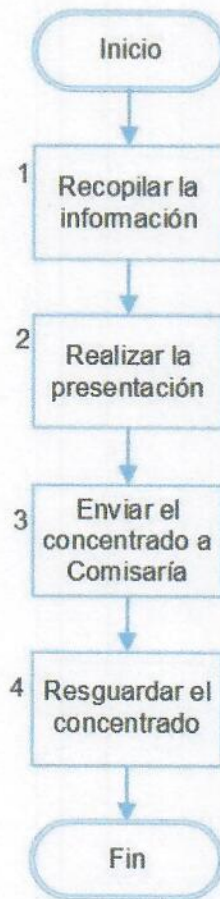


MUNICIPIO DE CORONANGO

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA  
UNIDAD DE ANÁLISIS E  
INTELIGENCIA

*¡Juntos Gobernemos!*

DIAGRAMA DE FLUJO: Procedimiento para la elaboración de concentrados semanales.



CLAVE:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	NÚMERO DE REVISIÓN
UDAI-2124	DICIEMBRE 2023	14 DE MAYO DEL 2024	2



## MUNICIPIO DE CORONANGO

### MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA UNIDAD DE ANÁLISIS E INTELIGENCIA

*¡Juntos Gobernemos!*

## VI. GLOSARIO DE TÉRMINOS:

**UDAI:** Unidad de Análisis e inteligencia.

**IPH:** Informe Policial Homologado.

**INCIDENTE:** Es un suceso reportado que requiere el apoyo de diferentes corporaciones según sea el caso. Ejemplo: policía, vialidad, bomberos.

**INCIDENCIA DELICTIVA:** Datos y estadísticas en un periodo de tiempo específico de las faltas administrativas y de delito en el municipio.

**FALTA ADMINISTRATIVA:** Acción u omisión típica, antijurídica y culpable para que el ordenamiento jurídico prevé la imposición de una sanción administrativa.

**DELITO:** Es el acto u omisión que sancionan las leyes penales.

**EVIDENCIA:** Son todos aquellos medios por los que se puede demostrar la existencia de un hecho suscitado. (fotografía, videos, etc)

**PETICIONARIO:** Persona que solicita un apoyo en caso de requerir una corporación (policía, bomberos, vialidad, etc.) en específico para una emergencia.

**MAPA DE CALOR:** Representación gráfica de los datos utilizando colores para indicar el nivel de actividad. Por lo general, se emplean colores más oscuros para indicar una baja actividad y colores más brillantes para indicar una alta actividad.

**CDI:** Carpeta de investigación.

CLAVE:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	NÚMERO DE REVISIÓN
UDAI-2124	DICIEMBRE 2023	14 DE MAYO DEL 2024	2